NOTA DC Nº 223

Asunción, 30 de junio de 2021.

Señores
SIEMI S.R.L
Teléfono: (021) 301 225/6
Email: siemisrl@siemi.com.py
Dirección: Amancio González 129 c/Avda. Fernando de la Mora.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CENTRO DE DATOS DEL MEC- AD REFERÉNDUM", con ID: 388.031,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la **Resolución N° 343 de fecha 30 de junio del 2021** es la siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Empresa Adjudicada
1	Mantenimiento del Centro de Datos del MEC	**VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L**

Al respecto se comunica ...A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y así mismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
dpto.adjudicacionesmec@gmail.com

Notificación de Adjudicación - LCO N° 01/2021.

Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Jue 01/07/2021 8:44

Para: siemisrl@siemi.com.py <siemisrl@siemi.com.py>

3 archivos adjuntos (17 MB)

NOTA DC N° 223.pdf; RESOLUCIÓN.pdf; INFORME DE EVALUACIÓN.pdf;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CENTRO DE DATOS DEL MEC- AD REFERÉNDUM", con ID: 388.031,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución N°343 de fecha 30 de junio del 2021 es la siguiente:

VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L **RUC: 80023115-5**

Se adjunta a la presente, **Nota DC N° 223, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA Moenondeha Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA DC N° 224

Asunción, 30 de junio de 2021.

Señores
TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ.
Teléfono: (021) 553.407
Email: tesingenieria@gmail.com
Dirección: 14 de abril c/ paraíso 3255
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CENTRO DE DATOS DEL MEC- AD REFERÉNDUM", con ID: 388.031,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la **Resolución N° 343 de fecha 30 de junio del 2021** es la siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Empresa Adjudicada
1	Mantenimiento del Centro de Datos del MEC	**VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L**

Al respecto se comunica ...A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y así mismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Notificación de Adjudicación - LCO N° 01/2021.

Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
Mié 30/06/2021 16:12
Para: Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com>

3 archivos adjuntos (17 MB)
RESOLUCIÓN.pdf; INFORME DE EVALUACIÓN.pdf; NOTA DC N° 224.pdf;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CENTRO DE DATOS DEL MEC- AD REFERÉNDUM", con ID: 388.031,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución N°343 de fecha 30 de junio del 2021 es la siguiente:

VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L **RUC: 80023115-5**

Se adjunta a la presente, **Nota DC N° 224, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Mbaeveguakha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA DC Nº 225

Asunción, 30 de junio de 2021.

Señores
DATALAB.
Teléfono: (021) 209.126
Email: datalab@datalab.com.py
Dirección: Avda. Artigas 1645
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CENTRO DE DATOS DEL MEC- AD REFERÉNDUM", con ID: 388.031,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la **Resolución N° 343 de fecha 30 de junio del 2021** es la siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Empresa Adjudicada
1	Mantenimiento del Centro de Datos del MEC	**VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L**

Al respecto se comunica ...A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y así mismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Notificación de Adjudicación - LCO N° 01/2021.

Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Mié 30/06/2021 16:13

Para: datalab@datalab.com.py <datalab@datalab.com.py>

3 archivos adjuntos (17 MB)

RESOLUCIÓN.pdf; NOTA DC N° 225.pdf; INFORME DE EVALUACIÓN.pdf;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CENTRO DE DATOS DEL MEC- AD REFERÉNDUM", con ID: 388.031,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución N°343 de fecha 30 de junio del 2021 es la siguiente:

VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L **RUC: 80023115-5**

Se adjunta a la presente, **Nota DC N° 225, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Mitenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA DC N° 226

Asunción, 30 de junio de 2021.

Señores
INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORIA S.R.L
Teléfono: (021) 280 766/338 5646/338 9515
Email: info@isc.com.py
Dirección: San Salvador 616 c/ Venezuela.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CENTRO DE DATOS DEL MEC- AD REFERÉNDUM", con ID: 388.031,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la **Resolución N° 343 de fecha 30 de junio del 2021** es la siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Empresa Adjudicada
1	Mantenimiento del Centro de Datos del MEC	**VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L**

Al respecto se comunica ...A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y así mismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
dpto.adjudicacionesmec@gmail.com

Notificación de Adjudicación - LCO N° 01/2021.

Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Jue 01/07/2021 8:38

Para: isc_info@isc.com.py <isc_info@isc.com.py>

3 archivos adjuntos (17 MB)

RESOLUCIÓN.pdf; NOTA DC N° 226.pdf; INFORME DE EVALUACIÓN.pdf;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CENTRO DE DATOS DEL MEC- AD REFERÉNDUM", con ID: 388.031,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución N°343 de fecha 30 de junio del 2021 es la siguiente:

VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L **RUC: 80023115-5**

Se adjunta a la presente, **Nota DC N° 226, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA Moroncondicha Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA DC N° 227

Asunción, 30 de junio de 2021.

Señores
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L
Teléfono: (021) 680 861
Email: licitaciones@vis.com.py
Dirección: Lázaro González 2409 c/ CNEL. Martínez.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CENTRO DE DATOS DEL MEC- AD REFERÉNDUM", con ID: 388.031,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la **Resolución N° 343 de fecha 30 de junio del 2021** es la siguiente:

Ítem	Descripción del Bien	Empresa Adjudicada
1	Mantenimiento del Centro de Datos del MEC	**VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L**

Al respecto se comunica …A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y así mismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Notificación de Adjudicación - LCO N° 01/2021.

Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>
Mié 30/06/2021 16:16

Para: licitaciones@vis.com.py <licitaciones@vis.com.py>
CC: dario.nueva@vis.com.py <dario.nueva@vis.com.py>

3 archivos adjuntos
NOTA DC N° 227.pdf; RESOLUCIÓN.pdf; INFORME DE EVALUACIÓN(26).pdf;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CENTRO DE DATOS DEL MEC- AD REFERÉNDUM", con ID: 388.031,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución N°343 de fecha 30 de junio del 2021 es la siguiente:

VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L **RUC: 80023115-5**

Se adjunta a la presente, **Nota DC N° 227, copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Atentamente

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Mbaenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente